

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Junta Directiva de la Titularizadora aprobó estados financieros de fin de ejercicio 2024, Informe de Gestión de Fin de Ejercicio, Proyecto de Distribución de Utilidades y fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m."

"Se adjunta el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Junta Directiva de la Titularizadora el 20-02-2025 para presentar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A."